



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Gerencia de Salud de Área de Zamora

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2011, del Gerente de la Gerencia de Salud de Área de Zamora, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de Acción Social de 2009, con cargo al Fondo de Acción Social, para el personal adscrito a la misma.

Mediante Pacto de Acción Social de 21 de diciembre de 2009 («B.O.C. y L.» n.º 6 de 12 de enero de 2010) se procede a aprobar el Programa de Acción Social 2009-2011 para el personal que preste sus servicios en la Gerencia Regional de Salud.

Por otro lado, mediante Orden SAN/1638/2010, de 25 de noviembre, se establecen las bases que han de regir las convocatorias de las ayudas de Acción Social, previstas en el Programa de Acción Social, para el personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León («B.O.C. y L.» n.º 233 de 2 de diciembre).

La Base Cuarta establece que la cuantía máxima que podrá percibir cada solicitante por la suma de todas las ayudas será de 1.200 euros. En dicho límite no se incluyen las cuantías que pudieran corresponder a las ayudas de carácter excepcional en su modalidad de Socorro por Fallecimiento y Reducción de Jornada.

En la Base Quinta se regula la Comisión de Acción Social, entre cuyas funciones se encuentra aplicar los criterios de reparto para la concesión de las ayudas. A estos efectos, en caso de existir sobrante en el montante total del presupuesto global establecido para alguno/s de los grupos de ayudas, establecerá la prioridad entre los mismos para la aplicación de ese sobrante. Por el contrario, si la previsión de gasto superara el establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad, entrará el mecanismo corrector fijado de forma unánime por la Comisión de Acción Social y previsto en la Base Sexta.

De conformidad con el marco normativo expuesto, por Resolución de 3 de diciembre de 2010, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León («B.O.C. y L.» n.º 237 de 10 de diciembre), se efectuó convocatoria pública de las Ayudas de Acción Social de 2009 para el personal de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por un importe de 3.300.972 euros distribuido entre las distintas modalidades de ayudas, contemplándose las siguientes modalidades de ayudas:

1.– Área Socio-Familiar:

Grupo I: ayuda por cuidado de hijos.

Grupo II: ayuda por cuidado de familiares discapacitados.

Grupo III: ayuda por estudios de hijos.

Grupo IV: ayuda para la adquisición de prótesis.

Modalidad 1: adquisición o implantación de prótesis oculares.

Modalidad 2: adquisición o implantación de prótesis dentales.

Modalidad 3: adquisición o implantación de prótesis auditivas.

Grupo V: ayudas de carácter excepcional.

Modalidad 1: gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención para recibir asistencia sanitaria.

Modalidad 2: socorro por fallecimiento.

Modalidad 3: reducción de jornada.

2.– Área de Formación y Promoción del personal:

Grupo I: ayudas para la formación.

Grupo II: ayudas para la promoción.

La competencia para resolver corresponde, tal y como establece la Base Novena de la Resolución de convocatoria, al titular de la Gerencia de Salud de Área correspondiente, con respecto a las ayudas solicitadas por personal estatutario fijo o temporal con nombramiento interino, eventual o de sustitución, funcionario de carrera, interino o eventual y laboral fijo o temporal adscrito a la misma.

Finalizada la tramitación a favor de quienes reuniendo los requisitos exigidos en las bases reguladoras y en la convocatoria resultan adjudicatarios de acuerdo con los criterios de reparto fijados de forma unánime por la Comisión de Acción Social en su reunión de 8 de agosto de 2011,

RESUELVO

Primero.– Conceder las ayudas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, correspondientes a la Gerencia de Salud de Área de Zamora, por un importe de trece mil ciento setenta y tres con treinta y tres euros (13.173,33 €).

Segundo.– Denegar las ayudas a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en la Resolución de convocatoria, indicando la causa de denegación.

Tercero.– Declarar desistidos de su solicitud a aquéllos que se relacionan en el Anexo III, por no atender al requerimiento en el plazo establecido a tal efecto.



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, según se trate de personal Estatutario y Funcionario o Laboral, respectivamente, Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 y siguientes, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o en su caso Reclamación previa a la vía jurisdiccional, conforme establecen los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y los artículos 69 y siguientes del Real Decreto-Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Zamora, 7 de noviembre de 2011.

*El Gerente de Salud
de Área de Zamora,*
Fdo.: JERÓNIMO GARCÍA BERMEJO



ANEXO I

DATOS SOLICITANTE					ÁREA SOCIO-FAMILIAR													ÁREA DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL			CUANTÍA TOTAL CONCEDIDA
CENTRO	1er APELLIDO	2.º APELLIDO	NOMBRE	NIF	GRUPO I		GRUPO II	GRUPO III		GRUPO IV				GRUPO V AYUDAS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL			GRUPO I		GRUPO II		
					Cuidado de hijos <3 años	Cuidado de Hijos de 3 años a 18	Famil. Discap.	F. Prof.	E .Univ.	Prótesis Oculares	Prótesis Dentales	Prótesis Auditivas	Total ayuda Prótesis	Gastos para recibir asistencia sanitaria	Socorro por Fallecimiento	Reducc. de Jornada	F. Prof.	E. Univ.	Promoción		
GSA ZAMORA	ALFONSO	CARBAJAL	Mª DEL PILAR	11710094N	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	83,00	173,00	0,00	256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	856,00	
GSA ZAMORA	ANDRÉS	BARRIOS	MANUELA	11706196R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	
GSA ZAMORA	BARCENA	JUÁREZ	MARIA	11941293S	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,00	0,00	173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	573,00	
GSA ZAMORA	CASAS	PASCUAL	TEODORO	11716070P	0,00	200,00	0,00	300,00	520,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1103,00	
GSA ZAMORA	DE ALBA	GARROTE	CONSUELO	11950591K	400,00	200,00	0,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	83,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	683,00	
GSA ZAMORA	GALLEGO	DEL HOYO	PILAR	11694157Z	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,00	0,00	69,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,00	
GSA ZAMORA	GARROTE	PASCUAL	Mª ISABEL	16789817R	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	83,00	173,00	0,00	256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	656,00	
GSA ZAMORA	GONZÁLEZ	BLANCO	JOSE M.	07810542H	0,00	0,00	0,00	0,00	473,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	473,33	
GSA ZAMORA	JAMBRINA	CALVO	ALBERTO	11710006Q	0,00	0,00	0,00	0,00	1000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6000,00	
GSA ZAMORA	MONTALVO	MARTIN	MIGUEL A.	11717239G	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	
GSA ZAMORA	MUÑOZ	GAGO	Mª MERCEDES	11701833P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83,00	277,00	0,00	360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	360,00	
GSA ZAMORA	NAFRIA	RAMOS	ALFONSO	11725965G	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	83,00	173,00	0,00	256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	856,00	
GSA ZAMORA	PEREZ	CARBAJAL	Mª JOSE	11728588Z	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	
GSA ZAMORA	RODRÍGUEZ	GALENDE	JOSEFA	11722484M	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,00	0,00	104,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,00	
GSA ZAMORA	SAN JOSÉ	JUÁREZ	NINOSKA	11942907L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	69,00	0,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00	
GSA ZAMORA	SÁNCHEZ	MARTÍN	JUAN CARLOS	07968328R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	277,00	0,00	277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	277,00	



ANEXO II

CENTRO	1er. APELLIDO	2.º APELLIDO	NOMBRE	NIF	ÁREA	GRUPO Y MODALIDAD	MOTIVO
GSA ZAMORA	CASAS	SALVADOR	MERCEDES	11692178J	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1) GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	FERNÁNDEZ	MAÑUECO	Mª JESÚS	07794568Y	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	FERNÁNDEZ	FIGUEIRAS	Mª BELEN	34969544E	SOCIO-FAMILIAR	GI (<3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	GARCÍA	GUINALDO	ALFONSO	07446182R	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	GARROTE	PASCUAL	Mª ISABEL	16789817R	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	GAZAPO	DOMÍNGUEZ	IRENE	11709133V	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	GI	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
GSA ZAMORA	GAZAPO	DOMÍNGUEZ	IRENE	11709133V	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	NO ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
GSA ZAMORA	HERRERO	ÁLVAREZ	CARMEN	71002516K	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	JAMBRINA	CALVO	ALBERTO	11710006Q	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	LOPEZ	IGLESIAS	RAFAEL	07819551B	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	LORENZO	PANDO	ANGELA MARTA	11724524k	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	GI	NO ESTAR INCLUIDA EN CONVOCATORIA
GSA ZAMORA	LORENZO	PANDO	ANGELA MARTA	11724524K	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años) GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	MONTALVO	MARTIN	MIGUEL ANGEL	11717239G	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años) GIV (MOD.1)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	MONTALVO	MARTÍN	MIGUEL ANGEL	11717239G	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	GI	NO ESTAR INCLUIDA EN CONVOCATORIA
GSA ZAMORA	NAFRIA	RAMOS	ALFONSO	11725965G	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	PÉREZ	GALLEGO	ROSARIO	11723707D	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	GI	NO ESTAR INCLUIDA EN CONVOCATORIA
GSA ZAMORA	RODRÍGUEZ	GALENDE	JOSEFA	11722484M	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	ROMAN	VARA	BALDOMERO	11715238G	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	RUIZ	PÉREZ	SANTIAGO	11693417X	SOCIO-FAMILIAR	GIV (MOD.2)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	SAN JOSÉ	JUÁREZ	NINOSKA	11942907L	SOCIO-FAMILIAR	GI (>3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	SÁNCHEZ	MARTÍN	JUAN CARLOS	07968328R	SOCIO-FAMILIAR	GI (<3años)	APLICACIÓN CRITERIO DE REPARTO POR FALTA DE PRESUPUESTO
GSA ZAMORA	TEJERO	LAJO	Mª ANGELES	11716643Y	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	GI	NO ESTAR INCLUIDA EN CONVOCATORIA



ANEXO III

CENTRO	1.º APELLIDO	2.º APELLIDO	NOMBRE	NIF	AYUDA (ÁREA, GRUPO Y MODALIDAD)
GSA ZAMORA	RODRÍGUEZ	GALENDE	JOSEFA	11722484M	SOCIO-FAMILIAR GIII RESIDENCIA
GSA ZAMORA	GARCÍA	GUINALDO	ALFONSO	07446182R	SOCIO FAMILIAR G IV MOD 1.
GSA ZAMORA	GONZALEZ	BLANCO	JOSE MANUEL	07810542H	SOCIO FAMILIAR. G III
GSA ZAMORA	PEREZ	CARBAJAL	Mª JOSE	11728588Z	SOCIO FAMILIAR G IV MOD 1.